

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.	Fecha 25-03-2024
	Número de solicitud 13-013-2024
	Número de estudio IM/03460
	Metodología que se utilizó 3 COTIZACIONES

Área requeriente		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
[13] Secretaría de Cultura /	Nombre del proveedor:	IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	RICARDO PEREZ IBARRA	BABILONIK, S.A. DE C.V.	
	CONTACTO DE VENTAS	GERARDO GALLEGOS M.	RICARDO PEREZ IBARRA	GABRIEL PICHARDO	
	DOMICILIO	MORELOS 2273, COL. ARCOS VALLARTA, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco (MX)	CARNERO 3757, COL. LA CALIMA, C.P. 45070, Zapopan, Jalisco (MX)	DONATO GUERRA N.560, ZONA CENTRO, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco (MX)	
	TELEFONO	332001-4545, 2001-4555, 2001-4567	3145-1486, 333809 6470	3336137305/09	
	R.F.C.	ITC141216HE5		BAB180413EF4	
	CORREO ELECTRONICO	ggallegos@impulsoracultural.com	ricardoperezteatro@gmail.com	g.pichardo@babilonik.com	
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
	TIEMPO DE ENTREGA	7 DÍAS NATURALES	10 DÍAS HÁBILES, SUJETO A DISPONIBILIDAD	10 A 12 DÍAS	
	CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 8 DÍAS	CREDITO DE 15 A 30 DÍAS	ANTICIPO DEL 50% Y 50% A LOS 15 DÍAS DESPUES DE LA ENTREGA	
	CONDICIONES DE VENTA	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P26082;Estado: Activo	P33922;Estado: Baja Refrendo	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 RADIOCOMUNICACION PORTATIL (SE ADJUNTA ANEXO TECNICO)	14.00	\$ 6,407.00	\$ 104,049.68	\$ 9,200.00	\$ 149,408.00
				\$ 8,316.88	\$ 135,066.13
					\$ 129,507.94
					GRAN TOTAL: \$ 129,507.94

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

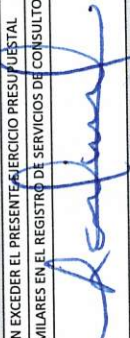
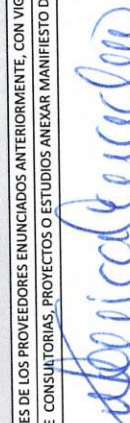
SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LA PARTIDA 1, INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.	
	REVISÓ
	ELABORÓ
LIC. MÓNICA CECILIA CAMACHO RODULFO	MTRA. LAURA IVETH LÓPEZ MARÍN
JEFA DE ESPACIOS ESCENICOS	DIRECTORA DE OPERACIÓN Y PROGRAMACION CULTURAL
	AUTORIZÓ
LCP. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ AGUILA	COORDINADOR ESPECIALIZADO